



40 MS

del Barrio, d. Sebastian Tamayo, d. Juan Ruiz Alcaraz, d.  
d. Damian Rebello y el caballero Patr. Ciudad d. Lorenzo Antonio  
duarte individuos todos y mayor numero de los q; componen  
el Hto. Ayuntamiento Court de esta Poblacion se leyo por much  
señor el acta anterior, y quedo aprobado.

En seguida previa discusion fueron conformes dho. S. en que por el Señor Presidente y Señor. se redactara una exposicion para dirigir a S. en solicitud de que se leve a los signatarios de la cobranza de contribuciones.

Al continuacion se leyó y quedaron sus mercedes enterados de lo preve-  
nido por el Sr. Ministro de la Gobernanion de la Peninsula en su R. C.  
orden ffa. 5 del corriente mes sobre la visita que ha de practicarse  
para la fiscalizació del papel sellado manuscrito por el Señor Jefe  
Superior Político de la Prov. en el Boletin oficial de la misma  
numero 111 del Sabado veinte y uno del corriente mes  
y finalmente lo fueron así mismo de la circular de la Exma Dipu-  
tacion Prov. inserta en el Boletin que van mencionado y no ha  
biendo otros asuntos de q. tratar se levanto la Sesión fin-  
mando de otros. Si los q. d. Saben de que yo el Señor Certifico

C. P. Blaya Martínez Pérez Martínez  
Bonaventura ~~Blaya~~ Ciudad ~~Pérez~~  
Parreña ~~Blaya~~

P. O. D. A.  
Marshall, Iowa  
1860.

otro En la villa de Chivilcoy sis de octubre mil ochocientos cuarenta y cuatro: Estando en Cabildo ordinado los señores D. Felipe Benavente y Molina Alcalde Tercerº, D. Pedro Luis Blasor, y D. Pedro Martínez hermano sucesor de Alcalde, los Regidores D. Martín Pérez, D. José Raque, D. Juan Pedro Madrid, D. Lorenzo Gauchich, D. José Félix Muñiz de Canto del Báltico Almagro D. Sebastián Passagón, D. Juan Luis Alcaraz y D. Damiano Rebel Abdo; y el Caballero Provisor D. Lorenzo Canto Duarte entre todos y mayormente a sueldo se componen el H. Ayuntamiento de esta Población.